

Acta de la sesión del 13 de septiembre de 2011

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de septiembre de 2011, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Vicerrectora Prof. Alejandra Leoni. Asiste la Vicerrectora Prof. Nora Pelaia y la Regente, Prof. Diana Ardisson. Se encuentran presentes las consejeras docentes Susana Lezcano, Ana María Silva, Elena Odriozola, Paula López Cano, Silvia Firmenich Montserrat, Astrid Wenzel y los consejeros alumnos Alejandro Raggio, Sergio De Bonis, Nancy Acosta y Mariana Fernández Bardo. Se encuentran ausentes la consejera docente Laura Miñones; las consejeras alumnas Andrea Lemi y Cecilia Martín y la consejera graduada Susana Gurovich.

Secretaria: Prof. Nora Pelaia (Vicerretora)

A las 20:30, se retira la consejera Ana María Silva

Asegurado el quórum con la presencia de diez consejeros, comienza la reunión a las 18:30 para tratar el Orden del día N° 05/11.

La Prof. Alejandra Leoni solicita al Consejo Directivo que la Vicerrectora Nora Pelaia pueda obrar como secretaria del Consejo en ausencia de la Prosecretaria. Los consejeros acceden a este pedido.

- 1.- Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria del día 9 de agosto de 2011.
- 2.- Informe del Rector.
- 3.- Oficialización de los padrones para las elecciones de consejeros docentes, graduados y estudiantiles.
4. Aprobación de los cronogramas electorales para la elección de los Coordinadores del Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Inglesa y del Trayecto de Formación General.
- 5.- Pase a la Comisión de Enseñanza de las solicitudes de las Jefas de Carrera de los Profesorados de Inglés y Francés.
- 6.- Solicitud de auspicio para el Tercer Congreso de Desarrollo Profesional Docente para Profesores de Inglés.
- 7.- Continuación del tratamiento del despacho de la Comisión de Reglamento sobre el proyecto de nuevo Reglamento Orgánico.

1-Acta de la sesión ordinaria del 9 de agosto de 2011:

Se aprueba con los votos de las consejeras docentes Susana Lezcano, Ana María Silva, Elena Odriozola, Paula López Cano, Silvia Firmenich Montserrat, Astrid Wenzel y los consejeros alumnos Alejandro Raggio y Nancy Acosta.

Se abstienen los consejeros alumnos Sergio De Bonis y Mariana Fernández Bardo por haber estado ausentes en esa sesión.

2- Informe del Rector:

- a) Presentó la renuncia a su cargo de consejera la alumna Manuela González.
- b) La Rectora participó de varias reuniones sobre el Reglamento Académico Marco realizadas en la DFD. Se estima que para la próxima reunión de Consejo Directivo el ROM va a estar listo y enviado a las instituciones para que cada una redacte su propio Reglamento Académico Institucional.

3- Oficialización de los padrones para las elecciones de consejeros docentes, graduados y estudiantiles

1.) “Según el art. 11.10 del Reglamento Orgánico vigente quien esté en condiciones de integrar más de un claustro deberá optar por figurar en el padrón de uno solo de ellos. Los padrones permanecerán abiertos todo el año, salvo los treinta (30) días hábiles anteriores a la elección”.

Vistos los casos de duplicación en los padrones, el CD resuelve lo siguiente:

1. Aquellas personas que figuran en el padrón de alumnos y al mismo tiempo en el padrón de graduados se considerarán inscriptas únicamente en el padrón de graduados.
2. Aquellas personas que figuran en el padrón de docentes y al mismo tiempo en el padrón de alumnos se considerarán inscriptas únicamente en el padrón de docentes.

Sin perjuicio de lo resuelto, el CD dispone que se realice una revisión administrativa y se crucen los padrones electrónicamente y manualmente para detectar errores formales que puedan eliminarse de manera directa.

2.) En virtud de lo resuelto en el ítem 1, el CD resuelve oficializar los padrones debidamente revisados y modificados.

Se aprueba por unanimidad

4. Aprobación de los cronogramas electorales para la elección de los Coordinadores del Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Inglesa y del Trayecto de Formación General.

Se aprueba por unanimidad

5.- Pase a la Comisión de Enseñanza de las solicitudes de las Jefas de Carrera de los Profesorados de Inglés y Francés.

Profesorado en Inglés:

- Propuesta para la inclusión de instancias curriculares del Profesorado en Inglés para Inicial y Primaria como parte del Trayecto de Profundización del Profesorado Superior en Inglés.
- Propuesta para la especificación del sistema de correlatividades para el Trayecto de Profundización del Profesorado Superior en Inglés y revisión de las correlatividades correspondientes a Filosofía de la Educación .

Profesorado en Francés:

-Aclaración de las correlatividades correspondientes a la instancia curricular Literatura Francesa II

Se aprueba por unanimidad

.

A las 20:45, finaliza la reunión.